

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	2 »	6 »	12 »	24 »
Unión Postal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Demás países..	2 »	6 »	12 »	24 »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicación, línea..	100 »	75 »	2 »	1 »

Se abona en los anuncios permanentes

## ARTÍCULOS DE VIAJE

### BAULES MUNDOS Y MALETAS

## A PRECIOS DE FABRICA



EN «LA MADRILEÑA», ALHÓNDIGA, 10, GRANADA.

¡Ninguna otra casa puede competir con esta fábrica! Se sirven pedidos á todos puntos

## Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9 (Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

## La purificación DE LAS ELECCIONES

En un telegrama de nuestro corresponsal en la Corte, que publicamos ayer, se da la interesante nueva de que el señor Silveira quiere la purificación de las elecciones, realizada por todos los partidos.

Con esto el jefe de los consejeros, como los actuales gobernantes y la opinión, reconoce que las elecciones últimas han sido remedo del sinnúmero de ellas que tirios y troyanos han hecho imponiendo su voluntad á la del país con pretexto de consultar la de éste; y tanto es así, que ha habido atropellos, amaños y encasillados; se prepararon anticipadamente con suspensiones de Ayuntamientos, sustituciones de Alcaldes y otros funcionarios y ejerciendo presión sobre el cuerpo electoral. Elecciones que tienen sobre sí tal nota y tales precedentes, son una desatentada burla á la ley y al derecho de la nación; de las Cámaras que en ellas tengan causa no podrá esperarse lo que todo el pueblo desea y España seguirá rodando por la pendiente abajo en esa progresiva decadencia hace siglos iniciada y en la que apenas ha tenido breves instantes de descanso, suspendida sobre el abismo en mesetas que la Providencia puso en su camino con un Felipe V, un Fernando VI y un Carlos III.

No faltarán defensores al Gobierno que aleguen en su descargo que más atrocidades han hecho otros y que el número de atropellos ha sido menor que en épocas anteriores; á esos paladines de tan mala causa puede contestarse que un sólo atropello que se hubiera cometido era bastante para viciar las elecciones, pues quien así obre una vez, roto el freno, está dispuesto á repetir la transgresión del derecho tantas veces cuantas necesite para el fin que se propone.

En todo tiempo el mal es lamentable, pero en las difíciles circunstancias por que atraviesa España hoy, es mucho mayor.

¿Quién duda, por consiguiente, que es necesario, en bien del país y de la moralidad política, llevar á cabo con resolución la obra purificadora de las elecciones?

## LA AGRICULTURA Y EL GOBIERNO

Es España uno de los países, sino el que más, donde el cultivo de la tierra se presta á hacerlo en mejores condiciones. La calidad de su suelo, la admirable temperatura que se disfruta y el carácter mismo del labrador, podrían ponerla á gran altura; pero donde tantas cualidades hay, aparecen también muchas deficiencias y defectos.

Lo poquísimos que tenemos de ella se debe pura y exclusivamente á la iniciativa particular, pues poco ó nada tiene que agradecer á los Gobiernos.

Comarcas enteras hay en España, incultivadas, debido principalmente á la falta de apoyo de los poderes públicos que nada le facilitan ni nada le ayudan.

En la generalidad de nuestro país se sigue labrando tan rutinariamente como lo hacían nuestros abuelos, y los grandes adelantos que en máquinas y aperos de labranza se han introducido, aquí no tienen representación.

No negamos que parte de esta desidia, si así puede llamarse, es del agricultor, pues á él más que á nadie le conviene utilizar los perfeccionamientos en los instrumentos de que tiene que servir; pero también, y en esto queremos recalcar bien nuestro pensar, mucha parte de esta apatía se debe á los Gobiernos, que siendo los encargados y responsables de las medidas que tiendan al bienestar y prosperidad del país, no tan solo no le

ayudan, sino que hasta trabas ponen á lo que para ellos debía ser imprescindible deber.

¿Por qué no se fundan Bancos Agrícolas?

¿Cuántas y cuántas veces no puede el agricultor labrar sus tierras á consecuencia de la falta de recursos? ¿Cómo es posible el perfeccionamiento en la aplicación de los útiles de labranza, con los excesivos derechos que tienen que pagar en las Aduanas los que quieran traerlos del extranjero? ¿Por qué las muchas trabas que se oponen por los Gobiernos, á dejar cultivar ciertas clases de productos?

¿Cómo puede, pues, el agricultor en nuestro país, levantarse de su prostración, si después de las mil y mil contradicciones que en sí lleva este ramo de riqueza á causa de las inundaciones, pedriscos, y en general todo lo que de la atmósfera proviene, tiene también que luchar con la inercia y aún con las cortapisas que se le ponen por parte de los Gobiernos?

Basta ya de demoras y negligencias por parte de quien puede con sus actos prestar ayuda decidida á la abandonada agricultura.

## Para nuestras lectoras

Perros «distinguidos» y saludos elegantes

De una revista de «modas» que publica un periódico de la corte, entresacamos las siguientes curiosas noticias, por si les resulta agradable su lectura á nuestras bellas suscriptoras.

Tener unos cuantos animalitos alrededor—dice la firmante de la aludida revista—supone distinción..

..Verdad es que, según Charlet, «el perro es el mejor amigo del hombre»; pero ¡ay! que si no fuera «distinguido» poseer un costoso perro maltés, por ejemplo, eso de la amistad tendría menos importancia..

Una distinguida escritora dice que los animales quieren más á las mujeres que á los hombres.

Y las mujeres prefieren á todos los animales, los perros, los gatos y los pájaros.

Entre las pocas señoras que poseen verdaderas jaurías, he oído citar á la duquesa viuda de Uzés y á madame Guimet.

Entre los animales domésticos, uno de los que hoy tienen más renombre es *Mouche*, diminuto perro maltés, vivo, alegre é inquieto, perteneciente á la reina madre de Holanda. Su hija, la reina Guillermina, es también aficionada á los perros, pero más aficionada aún á los caballos.

La condesa Kelpakff posee uno de los perros más grandes, nacido en Leónen; tiene gran semejanza éste con los antiguos de San Bernardo; también parece un *poney*. Se llama *Oso*, cuenta ahora ocho años; es manso como un cordero, incapaz de hacer daño ni á un gatito; pero si hay que defender á su dueña, resulta un tigre. Su dueña es una gran señora rusa, que en verano vive en París y en invierno en Pau. *Oso* es conocido entre los parisienses; pasea mucho por el Bois.

Los «medio Angora» tienen hoy mucha aceptación; sobre todo, desde que posee uno notabilísimo la señora Kœchlin Klippel, viuda del conocido industrial alsaciano, é hija del decano de los médicos de Alsacia Lorena, cuyo gato, el de la señora, es gran amigo y digno compañero de hogar de otro felino notable, siamés y elegante *el*.

De otro asunto, que entra también de lleno en el capítulo de «elegancias» se habla en la citada revista. Nos referimos al saludo.

En el siglo pasado, los profesores de baile, no solo enseñaban también á saludar, sino á dar expresión á la mirada... El saludo venía á ser casi una ciencia.

Si se trataba de saludar á un monarca, era preciso permanecer tres cuartos de segundo en respetuosa y aparatoso inclinación; y una vez erguida la persona que saludaba, su deber era el de mover ligera y modestamente la cabeza hacia

la mano derecha de la augusta persona y besar esa mano; pero sin olvidar que no debía levantar la vista hasta el semblante del Rey ó de la Reina, procurando, además, no dar á la fisonomía expresión de ningún género, salvo la del más profundo acatamiento..

Ahora se hacen acentuadas reverencias ante los reyes y menos marcadas en los rigodones y lanceros; para saludar en general, todos nos contentamos con la socorrida inclinación de cabeza.

Hemos decidido que no es correcto saludar con la mano y, de hacerlo, hay que mover los dedos al mismo tiempo.

En esto de los saludos, los hombres, aquellos que más se esmeran, son hoy doblemente exagerados que las mujeres: hay algunos que deben quedar rendidos después de repetir muchas veces el ejercicio de unir y estirar ambas piernas, bajar la cabeza con movimiento automático y dar á los brazos los acompasados modales de rigor.

Y ya que de esto hablamos nos honraremos fijándonos cómo saluda nuestra soberana: no puede darse más elegancia, mayor perfección que la que demuestra en sus reverencias.

Después merecen citarse dos reinas del arte: la señora Duse y la señora Darcie; no sólo cautiva la una cuando declama y la otra cuando canta, sino que da gloria verlas saludar.

## NOSTRA CULPA

De su poder mostrando la medida, Dios hizo un mundo de la nada obscura, transmitiendo á la humana criatura su posesión pacífica y cumplida.

Las selvas le prestaron su guarida, los astros luz, las flores hermosura, frutos el campo, el céjro frescura.

¿Qué resta de aquel mundo? La memoria; tranquilo edén ameno y deleitable, soñó Dios en su bondad notoria, y el hombre, este gusano miserable, ansioso de placer, fortuna y gloria, trabaja para hacerlo inhabitable.

MANUEL DEL PALACIO.

## MODAS

Último figurín



Traje para campo

Este modelo es de lo más sencillo que los modistos han ideado. Cuerpo entallado, escotado y cubierto el escote por caprichoso camisón. Falda de la misma tela que el cuerpo, completamente lisa y sin adorno alguno.

## EL TRABAJO

El trabajo es, desde luego, un proceso entre el hombre y la Naturaleza, proceso en que el hombre por su propia obra establece, regula y comprueba sus cambios con la Naturaleza. Ante la materia natural, él se presenta como una fuerza natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales propias de su cuerpo, brazos y piernas, cabeza y manos, para apropiarse la materia natural en una forma utilizable para su propia vida. Y al obrar por ese movimiento sobre la Naturaleza que le rodea y modificarla, él modifica su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitan en ella y somete á su propio imperio el juego de sus fuerzas. No tenemos que ocuparnos aquí de esas formas primitivas del trabajo, instintivas y semejantes á las de los animales. El estado en que el trabajo humano no se ha despojado aún de su forma primera é instintiva, está muy alejado del estado en que el trabajador se presenta en el

mercado como vendedor de su propia fuerza de trabajo. Suponemos el trabajo en una forma que es propia únicamente del hombre. La araña ejecuta operaciones semejantes á las del tejedor, y la abeja ayerguenza á más de un arquitecto con la edificación de sus celdas de cera. Pero lo que distingue á primera vista al peor arquitecto de la mejor abeja, es que aquél edifica la celda en su cabeza antes de edificarla en cera. Al principio el proceso de trabajo, ya se representa idealmente el trabajador, el resultado en que termina. El trabajador no ejecuta solamente un cambio de forma de las materias naturales; realiza al propio tiempo en ellas su fin, que él conoce, que determina como ley su modo de obrar, y al cual tiene que subordinar su voluntad. Esta subordinación no es un acto aislado. Además del esfuerzo de los órganos que trabajan, durante todo el trabajo se requiere una voluntad adecuada, que se manifieste como atención, y tanto más, por su contenido y modo de ejecución, arrastra el trabajo al trabajador, cuanto menos lo disfruta éste, pues, como juego de sus fuerzas corporales é intelectuales.—MARX.

## Granada al día

La falta de datos oficiales referentes á la elección de Huéscar y la empeñada lucha que en aquel distrito sostienen los que aspiran á su representación, ha llamado justamente la atención del público y ha dado lugar á cálculos y conjeturas y á muy diversas versiones, que nosotros hemos publicado en este periódico en la forma que llegaron á nuestro conocimiento. Aunque con algún retraso, se han recibido datos oficiales, si bien no completos, en la Junta provincial del Censo, que es á donde deben ser remitidos, á la vez que á la Junta Central, donde ya obrarán también según dispone el artículo 54 de la Ley Electoral, y esto permite apreciar ya con alguna firmeza el resultado de la elección. Faltan solo los certificados de las actas de escrutinio de Puebla Don Fadrique, que á pesar del precepto legal y de haber trascurrido suficiente tiempo para que llegasen á esta capital, no se han recibido.

Los documentos oficiales á que nos referimos ofrecen el siguiente resultado: Huéscar, en sus cinco secciones: señor Barroeta, 701 votos; Sr. Segura, 753; señor Bañón, 602. Benamaurel: Barroeta, 736. Caniles: Barroeta, 1401. Castillejar: Segura, 537. Castril: Segura, 549. Cúllar: Barroeta, 2124. Galera: Barroeta, 243; Segura, 256; Bañón, 231. Orce: Barroeta, 1130. Zújar: Segura, 998.

El resumen total de esta votación, que en cumplimiento de lo que la Ley dispone, se ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia, ofrece el siguiente resultado: 6335 votos, el Sr. Barroeta; 3493, el Sr. Segura, y 833, el Sr. Bañón; de donde se deduce, que aun cuando los 2590 votos de que consta el Censo de Puebla D. Fadrique se hayan emitido en favor del Sr. Segura, por la decidida protección de D. Sebastián Esteller, que dispone de aquel pueblo, reunirá dicho señor Segura 6083 votos, y todavía le supera Barroeta en 252.

Como las muchas versiones que han corrido sobre esta elección se apoyan en noticias particulares, no queremos hacernos cargo de ellas y nos limitamos solo á consignar los datos oficiales recogidos en la Junta provincial del Censo, que son los únicos verídicos y de los que no se puede dudar.

### Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los señores Castellar, Almerós, Gómez, Cobo y Díaz Rogés.

Se acordó: Interesar del arquitecto provincial que forme el proyecto de las obras necesarias para reparar la casa del fontanero del hospicio.

Que el visitador del hospicio informe si son necesarias las obras de reparación de las solerías de los dormitorios altos de dicho establecimiento.

Que se devuelva al director del hospital de San Juan de Dios el presupuesto que ha formado para las obras de reparación de solerías y entabacados, con objeto de que señale las salas en donde se hayan de ejecutar, previniéndole que no olvide este requisito en lo sucesivo.

Aprobar una cuenta de 1791 pesetas invertidas en obras en el hospital de San Juan de Dios; otra de 790 que importan las realizadas en la sala de Santa Rita del mismo establecimiento y otra de 1898 á que ascienden las de la sala de cura y visita externa.

Aprobar la nueva distribución de peones camineros de las carreteras provinciales.

Y que se adquiera un objeto de arte por valor de 500 pesetas que se regalará á la sociedad de carreras de caballos para premio de las fiestas que organiza con motivo de las de Corpus,

Por Real orden se ha concedido autorización á la compañía concesionaria del tranvía de esta ciudad para que emplee el carril «Fenix» de 26 kilogramos, por metro lineal, en lugar del «Vignoble».

La guardia civil ha detenido en Motril á Juan Robiño González, el cual robó dos relojes en el establecimiento de don José Concentrino y 1'50 pesetas en la expendeduría de tabacos de D. Ricardo Herrera.

Se le han concedido pensiones anuales de 182'50 pesetas, á Teresa Maya Dueñas y José Valverde Merino.

—De 470 á D. Ana López López, viuda del segundo teniente D. Domingo Suárez.

—De 1125 á D. Gumersinda Carmen y D. Ricardo Belza, huérfanos del comandante de infantería D. José Belza.

—Se ha dispuesto que en lo sucesivo cobren por esta provincia la de 135 menuales que disfruten D.ª Adelaida Cobos Cruz y D.ª Tránsito Davalos.

### Rifa de Beneficencia.

Regalos recibidos para la misma, cuya nota nos remite la Junta de Damas de Honor y Mérito: El Sr. Presidente y Junta de Gobierno del Liceo, una panchera cristal azul esmaltada en oro.

Los Sres. Coronel, Jejes y Oficiales del 12 Regimiento Montado de Artillería, un magnífico centro metal y bronce con figuras artísticas.

Doña Jacoba Mendo de Figueroa, viuda de Sánchez Yago, un juego violetero para tocador cristal azul esmaltado.

Doña Carmen Gómez de Ovalle, de la Junta, una licorera cristal azul esmaltado sobre armadura de bronce y una cestita cristal en bandeja lacarada.

Don Diego Jerez Mendo y señora, des preciosos cuadros porcelana y bronce con paisajes.

Sres. Tegéiro y C.ª, una licorera cristal sobre armadura de plata.

Don Rafael Rojo, una bonita cesta esmaltada, con galletas.

Don Manuel Tegéiro y Sra., un mantequero porcelana y níquel.

Don Luis Navarrete *La Favorita*, un centro porcelana majólica (tres piezas) en bandeja japonesa.

Sres. hijos de Gómez, un sombrero de fieltro para niño.

Granada 24 Mayo 1901.—La depositaria, *Maria Josefa Garcia Valenzuela, viuda de Damas.*

(Se continuará.)

Restablecido de la enfermedad que padecía, se ha encargado del despacho del juzgado de instrucción de Berja, el juez D. Francisco Falla.

El Vista de la Aduana de Santafé don Enrique Castro Novoa, ha sido nombrado administrador de la de Belanzar.

El rector de la Universidad ha enviado al director del Instituto de primera enseñanza de esta capital, el título de Bachiller en Artes expedido á D. Guillermo de los Ríos.

—Al de Málaga, el de D. Salvador Marín Gómez.

—Al de Baeza los de D. José Léiva Garzón y D. Baltasar Ortiz Vilchez.

Hoy á las once en un punto de la mañana darán principio en la Universidad los ejercicios de las oposiciones á las escuelas elementales de niños vacantes.

El opositor que no concurra será excluido.

Don Juan Triviño Valdivia ha solicitado que se le otorgue patente de invención por veinte años de un reloj que ha confeccionado y que se denominará «Doble horario de Triviño».

El juez de instrucción de Iznalloz ha pedido al Gobernador certificado de lo que adeude por consumos y pósitos el ayuntamiento de Guadahortuna.

Se ha mandado que se abone al juez de instrucción de Huelma, D. Miguel Sanjuan, la cantidad de 233'29 pesetas, que importan los gastos de locomoción y dietas que devengó en una comisión del servicio que desempeñó en Iznalloz.

En la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública, se encuentra á disposición del interesado el título de licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. José María Bausili y Domínguez.

**Lo de Huéscar.**

Las últimas noticias recibidas del resultado de la elección de diputados a Cortes celebrada en el distrito de Huéscar, telegrafiadas por el Sr. Esteller a sus amigos, aseguran que se retiró de la lucha el Sr. Bañón prestando sus fuerzas al ministerial Sr. Segura, y que éste había obtenido el acta. Dice también el Sr. Esteller que en el acto del escrutinio general presentó protestas el candidato romerista Sr. Barroeta.

Las noticias que tiene el Gobernador son del jefe de la línea de guardia civil, el cual confirma el telegrama del Sr. Esteller, asegurando por tanto, que fue proclamado diputado por Huéscar el señor Segura.

**Propaganda necesaria**

Puesto que está visto que los programas de mano de los festejos del Corpus, traen un retraso deplorable, que hace dudar si circularán para el día de la Pública, creemos conveniente y necesario que se subsane por el Sr. Alcalde la censurable incuria con que realiza su gestión la comisión organizadora, remitiendo sin pérdida de fecha a los diarios principales de Madrid y a los más conocidos de las ciudades andaluzas, una nota con el extracto del festival, acompañado de un ruego para su inmediata inserción, pues de otra manera no se van a enterar más allá de la Zúbia de las diversiones públicas que se preparan, como no sea que los habitantes de otras provincias escriban a los de Granada, pidiéndoles noticias.

**Un terremoto y los relojes**

A las tres y treinta minutos de ayer, sintióse en Granada un terremoto, cuyo movimiento fué oscilatorio y su dirección de Este a Oeste, alcanzando una duración de ocho ó diez segundos.

De este fenómeno sísmico, observado por numerosas personas, algunas de las cuales despertaron al estremecimiento geológico, no nos apercibimos ni nos dimos cuenta en la Redacción ni en los talleres de LA PUBLICIDAD, á pesar de encontrarnos trabajando á aquella hora.

Sin embargo, ha habido quien, exagerando la nota de los efectos del terremoto, asegura que hasta los relojes que estaban parados, echaron á andar.

De lo que deducimos, que los que estaban andando, echarían á correr en la madrugada anterior.

**Jurados suspendidos**

La sección 1.ª de esta Audiencia ha suspendido los siguientes jurados hasta nuevo señalamiento:

**Partido de Huéscar.**—Los señalados para los días 28 y 29 del actual.

**Partido de Loja.**—El señalado para el día 30.

Según telegramas que se recibieron ayer en Granada, en vez del Sr. Labastida figurará en la candidatura para senadores por esta provincia, como candidato oficial, con el Sr. Mirasol, don Juan Villanova de la Cuadra, que es esperado esta noche.

El tercer lugar se lo disputarán los Sres. Conde de Benalúa, D. Juan Hurtado y don Rafael Jiménez de la Serna, éste último con más probabilidades que ninguno.

**Acerca del escrutinio en Granada.**

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Mi distinguido amigo: Pido la venia para que dedique á estos pocos regiones un lugar en su ilustrado periódico.

Me conviene hacer constar:

1.º Que ayer asistí al escrutinio general de la circunscripción en el concepto de candidato por ésta, y en defensa de los ideales conservadores, representados á maravilla por mi querido amigo el señor marqués de Portago.

2.º Que mi intervención en las protestas de los dignos representantes de la Sociedad titulada «La Obra», y que á la hora de ahora sólo sé que está dirigida por el burgués Sr. Duarte, no tuvo otro alcance que demostrar, como lo conseguí con el apoyo de todos los interventores, la legalidad de las elecciones de esta circunscripción, y que el marqués de Portago, en lucha leal y franca, ha obtenido con universal aplauso de los buenos granadinos y legítimo orgullo de los conservadores, la representación que ostenta.

3.º Que es evidente que mi asentimiento á las elecciones de la circunscripción no significa que yo apruebe la conducta electoral del Gobierno en los distritos de Guadix y Huéscar y otras provincias de España.

4.º Y finalmente, pareceme inexplicable que los diputados liberales electos por esta circunscripción, asistentes á primera hora al escrutinio y ausentes al protestar «La Obra», abandonaran al partido conservador y á mi humilde persona, que lo representaba, la tarea de referir las que sus representantes con tanta mala fortuna formularon.

Es siempre de V. afmo. s. s. q. h. s. m.

J. España.

Granada 24 de Mayo de 1901.

**Sucesos locales.**

Anteaer en la calle del Dr. López Argüeta, un guardia civil disparó dos tiros á un compañero suyo, no haciendo blanco los proyectiles.

El autor de los disparos fué detenido. Se dice que el guardia en cuestión padece con frecuencia accesos de enajenación mental.

—José Matías López, conocido por *El Chiquitico*, acometió ayer con una pistola en el barrio de San Lázaro á Manuel Hernández, en el momento en que éste abría la puerta del taller donde trabaja.

La oportuna intervención de algunos vecinos evitó que el José desapareciera. Este fué detenido por la policía.

—En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer José Hernández Tomás, de seis años de edad, con una herida en la cabeza. Se la infirió otro niño en la Gran Vía de golpe con piedra.

Ha entablado recurso de casación Miguel Rodríguez González contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por lesiones.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaría de esta capital para que cumplan condena á Miguel García Pérez, Salvador Bermudez Caraballo y José García González.

—A la cárcel correccional de Ugijar á Francisco Mingorance de la Torre.

En la jefatura de minas se encuentran á disposición de los interesados los títulos de propiedad de los registros «El Diamante», «Inocencia» y «Brígida», de la sociedad Malbay, Puigcarbó y Compañía; «Casares», de D. Eladio Calle Maroto; «Los cuatro amigos», de D. Antonio Pelayo Quintana; «La Gira», de D. Luis Montero Sánchez; «La actividad», de don José Nogales Aguilera; «Constancia», de D. Francisco Curiel Gordo; «La Caleta» y «Las Peñas», de D. Emilio Sanjuan; «La Unión» y «Segunda ampliación á Lola», de D. Luis Montero Sánchez: todos en jurisdicción de Loja.

—El Gobernador ha decretado la cancelación de los expedientes de los registros mineros «León de Hierro», en Aldeire y «Estrella», en Ferréira.

El juez de instrucción de Alhama llama á Juan Requena Flores.

Por orden del alcalde, los veterinarios municipales D. Arturo Flamán y don Manuel Artola han reconocido en quince establos ciento veinticinco vacas de leche, sin que ninguna de ellas se encuentre bajo la influencia de la glosopeda.

Dice *El Heraldo* de anoche: «El Tribunal Supremo no ha admitido la querrela presentada contra el Gobernador civil de Granada, por el Sr. Maura, imponiendo las costas al querrelante, y fundándose para ello en que no constituye delito ninguno de los hechos que se atribuyen á aquella autoridad.»

Se le ha expedido licencia de uso de armas á D. Francisco Ruiz Avila.

**Lo mejor.**

En esta época, los cambios de temperatura son causa de fuertes catarros.

Para evitarlos completamente, recomiendan los higienistas el uso del *Cognac Cata* á todo pasto, es decir, por la mañana, al medio día y á la noche.

La comisión organizadora del banquete que se proyecta en honor del nuevo diputado á Cortes don Juan Echevarría, estuvo ayer en la Alhambra, conviniendo las condiciones en que se ha de celebrar el espléndido agasajo.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 22 de Junio próximo, para las subastas de las obras de las carreteras que á continuación se expresan, que tendrá lugar en la Dirección general del ramo el 27 del mismo mes.

Trozo 2.º de la del Alto de los Milagros á La Vid (Burgos). Presupuesto de contrata 55.598'41 pesetas. Depósito que es necesario constituir para optar al remate, 2.800.

Trozo 2.º de la de Burgos á la Vid (Burgos). Presupuesto 126.664'11 pesetas. Depósito 6.400.

Trozos 5.º y 6.º de la de León á Collazo (León). Presupuesto 816.757'43 pesetas. Depósito 41.000.

Trozo 3.º de la de Balaguer á la frontera francesa (Lérida). Presupuesto pesetas 146.579'35 pesetas. Depósito 7.500.

Trozo 2.º de la de Orense á San Clodio (Orense). Presupuesto 112.898'71 pesetas. Depósito 5.700.

Trozo 5.º de la de San Martín Leriña á Navaval (Oviedo). Presupuesto pesetas 193741'88. Depósito 9.700.

El Estado se ha incautado de una parcela de terreno y de un trozo de camino viejo en Lanjarón, habiendo concedido treinta días de plazo para oír reclamaciones en contra de la incautación.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada que ha presentado don Antonio Jaraba Samos contra la distribución de cargos hecha por el Ayuntamiento de Lanjarón, al dar posesión á los concejales interinos últimamente nombrados.

El Delegado de Hacienda ha señalado los días 5 al 17 de Junio próximo, para abonar á los ayuntamientos que á continuación se expresan, las cantidades que se dirán, como sobrante del pago de atenciones de primera enseñanza durante el último trimestre:

Loja, 1.113'83 pesetas; Huéscar, 435'93; Montefrío, 405'14; Ilora, 2.511'53; Granada, 7.553'59; Alfacar, 72'97; Churriana, 2.076'34; Jun, 20'45; Padul, 70'79; Alhendin, 75'54; Ambrós, 66'66; Astarfe, 501'27; Caparacena, 15'49; Chauchina, 178'40; Fuente Vaqueros, 167'98; Gábia Chica, 163'45; Gábia Grande, 82'88; Malá, 303'83; Pinos Puente, 368'44; Diezma, 380'81; Salobreña, 276'05; Velez Benaudalla, 1.831'85; Mondújar, 52'16; Izbor y Tabiate, 56'08; Mondújar, 52'16; Murchas, 27'79; Dehesas, 103'10; Fonelas, 141'40; Gobernador, 54'03; Orce, 234'91; Puebla don Fadrique, 1.349'22; Ugijar,

71'28; Bérchules, 150'92; Turón, 3.041'53 y Alhama, 2.578'35.

Los municipios que tengan descubiertos con el Tesoro público no percibirán el sobrante referido, pues se aplicará á la extinción de la deuda.

**Viajes económicos para el Corpus.**

El Director de las Compañías de Ferrocarriles Andaluces, en carta que ha dirigido al señor Alcalde de Granada, le dice, que para facilitar la concurrencia á esta ciudad con motivo de la feria y festejos del Corpus, se ha acordado establecer la expedición de billetes de venida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, los días del 4 al 12 de Junio próximo, en las principales estaciones de las líneas de Málaga, Jaén y Granada, verificándose como en el año pasado, trenes especiales los días de las corridas de toros.

Además con la Compañía de M. Z. A. se proyecta establecer el mismo servicio que el año anterior.

**Periodistas diputados á Cortes**

Treinta y cuatro periodistas tendrán asiento en las futuras Cortes.

La provincia de Jaén contará pronto con un ferrocarril de cable aéreo para el transporte de los minerales de hierro desde la zona minera que rodea á la capital hasta la estación de la misma, capaz de transportar 500 toneladas diarias. La longitud de dicha vía será de 10 kilómetros.

El señor conde de Miravalle Visitador principal de ganaderías y cañadas de esta provincia, ha comunicado al señor Presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino, el desarrollo que la epidemia conocida por la *glosopeda* ha adquirido en los ganados en varios pueblos y pide la adopción de las medidas oportunas para su total extinción.

El señor conde de Miravalle se propone utilizar los medios de que dispone para combatir la epidemia.

**Noticias militares.**

Terminados los ajustes de tropa del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba, núm. 10, se hace saber á los interesados ó sus herederos para que puedan reclamar sus alcances, dirigiéndose en instancia al jefe de la Comisión liquidadora del mismo, que tiene su residencia en Granada.

Se exceptúan, por ahora, á los procedentes del Provisional de la Habana, número 1, que por no haber remitido sus ajustes no han podido ultimarse por el citado batallón de Córdoba.

—De real orden se ha dispuesto que sea Córdoba, en lugar de Jerez de la Frontera, la residencia del general jefe de la primera brigada de caballería, el cual desempeñará también el cargo de gobernador militar de aquella plaza y de su provincia.

En la cárcel de Cádiz, ha sido herido de seis pinchazos con un pedazo de hierro en forma de daga, por un recluso apodado *El portugués*, un vecino de Granada, que cumplía dos condenas por lesiones, llamado Manuel González Ruiz.

**Espectáculo para el Corpus.**

Entre los que podrá disfrutar el público en las próximas fiestas granadinas, figurará el original, sorprendente y espléndido que ha de ofrecer en variadas secciones el célebre expositor don Manuel Fernández Cuevas, quien trae este año un aparato notabilísimo, cuyo nombre no se puede pronunciar seguidamente aunque le dieran á uno mil duros, pues se denomina nada menos que esto: *El Lentiplastromomimocoliserpentegrapph.*

Con sus proyecciones de transformación en colores, se ven como vivos episodios de la guerra anglo-boer, la luna á un metro, el diablo en un convento, el gabinete de Mefistófeles, la cremación, corridas de toros completas, la gran Cenicienta, choques de trenes, y otros asuntos fantásticos y recreativos; de manera, que el cinematógrafo se ha quedado en mantillas al lado del nuevo aparato que posee el Sr. Cuevas, con sus escenas multicolores, animadas y extraluminosas.

**Sucesos de Andalucía.**

**Jaén.**—Los vecinos de Villares, Antonio Toledo Medina y José Sánchez Aguilera, riñeron y el último cayó herido mortalmente de una puñalada. El homicida fué preso.

**Córdoba.**—A don Enrique Gutiérrez de la Cámara, le robaron en la puerta de su casa, un saquito que contenía gran cantidad de alhajas.

**Málaga.**—En el sitio conocido por «Caño del Cagilón», que atraviesa la calle de Málaga, de Junqueras, ha sido hallado el cadáver del vecino de dicha villa Bartolomé Camacho García, en completo estado de descomposición.

El interfecto había desaparecido de su casa hace algunos días.

—Ha ocurrido un desprendimiento de terrenos en el sitio conocido por «Cuevas de Chamilla», de Benalmádena, quedando completamente destruida la casa en que habitaba Antonio Ruiz Beirán, é inutilizadas las pertenencias á Justo López Rueda y Feliciano Martín Palomo.

**Almería.**—Un niño de siete años, hijo del vecino de Masi José García, sacó de un bolsillo de la chaqueta del padre una pistola, y jugando con ella se le disparó, penetrándole la bala en el vientre.

**Cádiz.**—Se ha caído al mar, en el Puerto de Santa María, pereciendo ahogado, el joven M. Bernal.

**Sevilla.**—En el monte La Rábida, tér-

mine de Pruna y propiedad de don Ramón Sánchez, se ha producido un incendio, originado por una candela que para calentarse hizo el joven de 17 años Bernabé Rubio Gamero, recorriendo el fuego unas seis fanegas de monte bajo, y siendo extinguido merced á los trabajos realizados por los operarios de dicha finca y fuerza de la guardia civil.

Ha regresado á Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio López Muñoz.

Ayer, á su paso por Pinos Puente, salió á saludarle á la estación férrea, una comisión compuesta de los señores siguientes:

El juez municipal, D. Francisco Sánchez López; el cura párroco, D. Juan Ruiz Montes; D. Antonio Martínez Loaisa, D. Julio Jiménez Moleón, don Emilio Ureña Sánchez, D. Francisco López Fernández, D. José Jiménez Moleón, D. Francisco García Ortega, D. José García Ortega, D. Francisco Gómez Pastana, D. Ildefonso García Cid, D. Enrique García Izquierdo, D. Emilio Sierra Zafra y otros.

**De teatros.**

El próximo lunes debe llegar á esta ciudad la compañía cómica con que se ha de inaugurar la temporada de verano en el teatro Alhambra, y se exhibirán á la vez en el mismo coliseo las célebres *Voladoras* que han recorrido triunfalmente los principales teatros de Europa. Hace tiempo que el propietario del teatro Alhambra venía en negociaciones con el representante de las hermosas mujeres *Voladoras*, que hoy constituyen el espectáculo de más atracción que se conoce en el mundo, y aunque su venida á Granada significa un sacrificio á que aquí no se nos tiene acostumbrados, es seguro que su exhibición ha de producir mucho dinero.

También parece, puesto que anoche llegó á Granada su representante, que ha tomado el gran teatro Isabel la Católica, para el Corpus, el conocido empresario Sr. Giovannini, cuya compañía actúa ahora, con mucho éxito en Córdoba.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Para da, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería y marqués de Casa Blanca.—Imaginaría, don Juan López Olavide, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Victoria, don Francisco Chinchilla.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Cédulas personales.**

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Mendez Nuñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

Ha empezado en el establecimiento

**EL SOL**  
Zarain, 5.

la liquidación más grande que se conoce desde que existe el comercio.

Casi se regalán los géneros, porque las circunstancias especiales en que se vuelve á abrir la casa, exigen que se realicen en menos de 15 días las existencias almacenadas y las que se han recibido en los dos meses que *El Sol* estuvo cerrado.

Mañana publicaremos el anuncio oficial de tan importante liquidación.

**Las sesiones municipales.**

**Orden del día para hoy sábado.**

Circular del Sr. Ministro de la Gobernación, de existir en Lisboa la epidemia de meningitis cerebro-espal, y por consecuencia de ello se fijan determinadas medidas de aislamiento, desinfección de ropas, visitas de inspección en las casas de huéspedes, vecindad, etc., extremando la vigilancia para que no se expandan substancias alimenticias en malas condiciones.

—Presupuesto de 1983 pesetas 75 céntimos, para instalar una tubería de hierro de 175 metros lineales, igual extensión de zanja y once bocas de riego.

—Segunda subasta sin efecto del arbitrio sobre el Matadero.

—El profesor veterinario don Antonio Mesa participa que iban perdiendo las condiciones para el trabajo que desempeñan, los mulos de la limpieza nombrados «Comisario», «Valeroso», «Bandolero» y «Valenciano», por vejez, desgaste orgánico y padecer un ligroma, por pequeño y poco vigor y fuerza, y tener tumores de naturaleza cancerosa en la región inguinal, respectivamente; y dispuesto por el Sr. Alcalde la valoración, dice que el primero de dichos animales valdrá unas 450 pesetas, el segundo 125, el tercero 100 y el cuarto 175.

—Los farmacéuticos designan como habilitado á don Angel Gadeo Subiza.

—Diligencia de subasta del arbitrio de la Alhóndiga de granos, en la que se consigna se adjudicó provisionalmente á don Juan Peláez Marcos, por la cantidad de 9511 pesetas, por todo el año.

—Diligencia de segunda subasta negativa, por no haberse presentado licita-

dor, por el arbitrio de la Aduana del pescado y por el acarreo de carnes.

—Presupuesto de la limpia de la acequia de Aynadamar, en 1926 pesetas.

—El Ayuntamiento, en sesión de 2 de Febrero, aprobó el presupuesto de 938'25 pesetas para construcción de aceras de cemento y adoquinado con piedra de desecho de la calle de Montalbán, desde la plaza de los Lobos á la de la Duquesa; y resultando que no existen los adquirentes de desecho, el Sr. Alcalde dispuso que se formara nuevo presupuesto utilizando adquirentes de Gerena; y el arquitecto dice que puede hacerse con la misma cantidad.

—Decretos de la Alcaldía.

Mandando componer las cercas del ganado lanar en el Matadero; la limpia del darro de la calle del Moral de Santa Escolástica; substituir el urinario enclavado en la calle de Elvira, esquina á la Calderería Nueva, por otro de piedra, y limpia del darro de la calle de San Jerónimo.

—El presidente de la sociedad Jokey-Club, interesa algún premio para las carreras de caballos y cintas que se han de celebrar.

—La Compañía general de Electricidad de Granada, ofrece para los días de fiestas, iluminar ó adornar con luces eléctricas la calle de Mesones, y al efecto interesa permiso para colocar los soportes necesarios en aquellos edificios, como el de Alhóndiga, que son propiedad del Ayuntamiento.

—Para la Rifa de Beneficencia, la Junta de Damas interesa permiso para instalar en el paseo del Salón la tienda de costumbre.

—Presupuesto de 640 pesetas para renovar el darro de la calle de la Trinidad, en la extensión de 80 metros.

—En el expediente incoado á instancia de doña Sacramento Jiménez, interesando pensión en substitución de la que disfrutaba su marido, ya difunto, don Antonio Redondo, la Comisión expresa que no procede, al tenor de lo dispuesto en el real decreto de 1858, porque era empleado de policía urbana; y puede la Corporación, si lo considerase procedente, concederle por una sola vez el socorro que á bien tenga.

—La Comisión de Ornat, con vista de las reclamaciones producidas contra el proyecto de alineación de la placeta del Boquerón y calle de los Arandas, propone quede sin efecto la alineación publicada; que las casas números 46 y 49, de doña Amalia López Huete, quien tiene pedida línea, se edifiquen en la que hoy existe por la calle de los Arandas, y en la del Boquerón, sobre la últimamente acordada. Además, que al pretender edificar algunos de los dueños de las casas señaladas con los números impares, se haga el ensanche de la calle de los Arandas, por el sitio que ocupan los edificios referidos; resultando que ante la Comisión votó en contra, formulando su opinión, el Sr. López Sáez, en lo que se refiere á la línea del Boquerón, porque se estrecha mucho la entrada de dicha calle, y porque en la casa que se intenta reedificar, existe un pilar antiguo, de uso público, que desaparece, con perjuicio del vecindario y en beneficio solamente del dueño de la finca.

—Pago de las atenciones de personal y material, por el mes de Mayo.

—Distribución de fondos para el mes de Junio.

—La Comisión de Alumbrado, propone:

Que, resuelto el quitar la fuente de la plaza del Carmen, se coloquen los arcos voltáicos á los lados de la puerta principal de la casa Ayuntamiento, fuera del empedrado de la caneta, para evitar pérdida de luz.

—Que se instalen dos farolas de alumbrado público de los Mártires, en el paseo que hay frente de la cancela de la finca de Calderón.

—La aprobación de la cuenta de alumbrado de petróleo en las afueras de la capital y Fargue, importante 685'41 pesetas, por Abril.

—Otra de la Compañía general de Electricidad, de 276'05, que la Comisión propone se apruebe, por consumo del mes de Abril, en el matadero, arresto municipal, Virgen del Triunfo, Sacre-Monte y casa Ayuntamiento.

—Alumbrado extraordinario desde el 15 de Junio al 15 de Julio, 1125 pesetas, electricidad y gas, tres arcos de á 20 amperes y seis de á 14 en el centro del paseo del Salón; 40 lámparas de á cinco bujías, en el palco de la música, y las 1500 que se distribuyen entre los árboles en las veladas del Corpus, luciendo los arcos todas las noches, y las lámparas del tablado y de los árboles, los jueves, domingos y días festivos.

—El presidente del Casino Principal participa que esta sociedad no puede subvencionar los conciertos del Sr. Bretón; porque en el caso de que cuente con fondos, dará una función extraordinaria de toros, con caballeros en plaza, ó cualquier otro espectáculo no acostumbrado; y como esto es inseguro, no puede comprenderse en los prospectos de fiestas; que repartirá dos días pan á los pobres y se redimirán los empeños inferiores á cinco pesetas que se hayan hecho antes del 15 del mes corriente.

**EL SPORT**

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece el público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Servicio permanente

# FARMACIA MODERNA Príncipe 10

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK.  
**PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR**  
 Consulta diaria gratuita, de una á tres.

## LA VIDA JUDICIAL

**En la Audiencia**  
 Ayer se celebró ante la sección 1.ª de la vista de la causa contra José y Eduardo Rivera Silles, sobre robo.  
 El fiscal retiró su acusación en vista del informe pericial, por el que se declaró á los dos procesados menores de quince años sin discernimiento.

Hoy se celebrará ante el jurado la vista de una causa procedente del juzgado del Campillo, sobre robo contra Francisco Sánchez Fiestas.

En la noche del día 11 de Enero de 1900, al pasar José Martínez Martínez por el callejón del Caldero, en las Vistillas de los Angeles de esta ciudad, fué acometido por el procesado y otro desconocido, quienes le amenazaron con una faja y golpearon con un palo, apoderándose de 20 pesetas y una faja tasada en 2 pesetas 50 céntimos.

De tal forma relata el ministerio fiscal los hechos origen de este proceso.

Defiende al procesado el Sr. Millán, que pide la absolución para su defendido.

Bachiller L.

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Linare: Don Francisco Fernández Raja con doña María Velasco y otros, por intervención judicial de bienes; abogados, Sres. Reina y Vida; procuradores, Sres. Donnet y Navarro; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Campillo: Contra Francisco Sánchez, por robo; abogado, Sr. Millán; procurador, señor Pedrinaci; secretario, Sr. Mirasol.

Sección extraordinaria.—Alhama: Contra Gabriel Palacios García y otro, por disparo; abogados, Sres. Morales y Moscoso; procuradores, Sres. Andrade y Valverde; secretario, Sr. Serna.

Motril: Contra Juan Rodríguez López, por lesiones; abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contr Francisco Merino Pulido, por lesiones; abogados, Sres. Sánchez y Aguilera; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Antonio Medina Martín, por lesiones; abogado, Sr. Rivera Moreno; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Caro.

## Correo de anoche

### La Corte de luto

La Gaceta publica un decreto disponiendo que la Corte vista dos días de luto riguroso y dos de alivio por el fallecimiento de la princesa Ana María de Prusia.

### Bien dispuesto

Dícese que el jefe del gobierno Sr. Sagasta está dispuesto á que no se apruebe ningún acta en cuya elección se hayan cometido ilegalidades y abusos, aún cuando los favorecidos con ellas sean candidatos ministeriales.

### Maniobras navales

Se insiste en afirmar que el duque de

Veragua se propone armar brevemente una escuadra, con el objeto de que puedan efectuarse maniobras navales, coincidiendo con el viaje regio.

### Por traidor

Dicen de Constantinopla que por orden del Sultán ha sido ahogado en el Bósforo, un sugeto de nacionalidad italiana que se dedicaba á dar á su país noticias privadas de la situación del imperio.

### Ibsen enfermo.—Luchas intestinas

Comunican de Christiania que Ibsen se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una parálisis; y de Belgrado, que reina inquietud porque el pretendiente á la corona, el príncipe Pedro, gana simpatías en el país.

### Opinión de «Le Temps»

El periódico *Le Temps*, ocupándose de las elecciones celebradas en España el domingo último, comenta su resultado y dice que indica el desequilibrio del sistema.

Afirma que un hombre de Estado que las reformase, beneficiaría grandemente á España.

### Concurso para la paz

Un senador del Reino ha ofrecido al ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, un premio de gran importancia, para que por la real Academia de Ciencias se abra un concurso, en el que será premiada la mejor memoria que se presente, proponiendo los medios para conseguir la paz de los Estados.

La época fijada para el concurso será el año siguiente de declararse la mayoría del rey, y los trabajos podrán ser escritos en español, francés ó inglés.

### Las huelgas de Badajoz

Aunque se creyó llegarían á un satisfactorio arreglo los labradores y braceros, éstos siguen en huelga favorecidos por los fondos de resistencia de la sociedad «Germinal», que se han aumentado con la suscripción abierta al efecto.

Los labradores, en vista de ello, siguen en expectación, sin tratar de aproximarse, ni de llegar á una avenencia. No obstante, los pequeños labradores que aceptaron los trabajos de los portugueses, éstos empezaron la siega, pero se da el caso de que holgando los carreros, la cebada no se puede conducir á las eras para trillarlas.

## EN 4.ª PLANA

Ecos del mundo.—Album del hogar.—Humoradas.—Boletín religioso.—Anuncio del Comercio.—Anuncios.

## POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

### Sobre el suicidio de Bressi

Madrid 24 (14)

Dicen de Nápeles, que se ha dispuesto que un juez de instrucción y médicos forenses, abran información en el presidio

de San Stefano, en Porto Iagore, después de se practique la autopsia en el cadáver del anarquista Bressi, para depurar la causa de la muerte del regicida.

## Informe

Madrid 24 (20:50)

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio, informando á la Reina detalladamente de los incidentes y resultado definitivo de las elecciones generales.

Hablando de Barcelona, dijo á S. M., el alcance político que tienen los candidatos diputados.

## El exterior español

Telegrafían de París, que ha experimentado hoy en la Bolsa una subida el exterior español.

## La cuestion financiera

Circulan insistentes rumores de que el ministro de Hacienda Sr. Urzaiz quiere dimitir.

Tropieza en su gestión con dificultades del Gobierno, ó del Banco de España.

## Temporales

Se han desencadenado fuertes temporales en el Mediterráneo.

Ha habido inundaciones en algunos puntos de Cataluña que han causado grandes daños en los campos.

## El Sr. Pi

Ha regresado á esta Corte el Sr. Pi y Margall, procedente de Barcelona.

Sus amigos le han dispensado un cariñoso recibimiento.

## Actas rotas

En Manresa, un grupo de republicanos entró en el salón del ayuntamiento cuando se verificaba el escrutinio, y arrebatando todas las actas, las hizo pedazos.

## Desórdenes en Manresa

Dicen de esta población, que allí se han producido serios disturbios, con motivo del escrutinio.

La banemérita ocupa los puntos estratégicos, no dejando circular grupos. Se temen nuevos desórdenes.

## En Africa austral

Cerca de Barlestan, se ha librado un reñido combate entre ingleses y boers.

Estos retrocedieron ante la fuerza numérica de aquéllos.

Los ingleses han sufrido 61 bajas.

## ¿Catalanistas y asesinos?

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, ha recibido noticias de Seo de Urgel, en las que se denuncia que los partidarios del candidato catalanista de rrotado, concibieron el pensamiento de hacer que asesinaran al diputado electo Sr. Duque de Seo de Urgel, pagando á dos hombres para que realizaran el crimen.

## LA BOLSA

Madrid 24

Interior . . . . .	72 75
Exterior . . . . .	79 60
Amortizable . . . . .	00 00
Amortizable moderno . . . . .	92 60
Cubas 1886 . . . . .	86 70
Cubas 1890 . . . . .	72 25
Acciones del Banco . . . . .	496 00
Tabacalera . . . . .	399 00
Aduanas . . . . .	103 00
Filipinas . . . . .	91 50

### Cambios.

Francos . . . . .	37 05
Libras . . . . .	34 48

## Terremoto en Málaga

En Málaga ha habido un terremoto intensísimo.

Varias casas han quedado cuarteadas. Se añade que han ocurrido desgracias.

## Por algo son chinos

Dicen de Berlín, que las tropas alemanas que operan en el Ceste Imperio, han dado una nueva batalla á los chinos, causándoles una terrible derrota.

## Censuras al Gobierno

Ha publicado «El Imparcial» un brioso artículo censurando al Gobierno por las debilidades que ha tenido con algunos gobernadores que se excedieron en sus atribuciones en las elecciones últimas, dando lugar á muchos atropellos y escándalos.

## Banquete popular

Dicen de Barcelona, que se dará un banquete de carácter popular, á los candidatos republicanos triunfantes.

El número de cubiertos excederá de 500.

## Espantosa tormenta

Ha descargado sobre Valladolid una terrible tormenta, que ha causado enormes destrozos.

## El disgusto de Urzaiz

Dícese que el disgusto del Sr. Urzaiz obedece á la actitud del Consejo del Banco de España, que pide la modificación de la Ley de 1891, relativa á fortalecer las reservas metálicas de dicha sociedad de crédito.

En la Bolsa de París se aseguraba hoy que nuestro ministro de Hacienda dimitía.—Guerra.

## Programas

Los que registrarán en las próximas oposiciones á

Escuelas de niños y niñas se encuentran de venta en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga núm. 5.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Caleta.

# DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

## 13 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

## OBISPO, CASADO Y REY

detuvo y sintió impulsos de volver, pero su orgullo se lo impidió. Significó, pues, á paso lento, se alejó, llegó al castillo y desapareció por la poterna, siempre bajo la inspección de la mirada de Bermudo. Cuando el blanco traje de la joven se perdió tras la sombría arcada de la torre del rastrillo, aquel singular personaje se levantó, ahogó un suspiro, y en paso lento también, se dirigió á la montaña, antes de aventurarse en ella volvió la faz por última vez, y vió una forma blanca en los miradores de la torre más avanzada. Era Hermesenda.

—El ángel se salva á sí mismo—dijo; —es necesario variar de proyecto; Dios me abrirá otro camino.

Y á paso apresurado se metió entre los árboles, trepó cerros y colinas, llegó al claro del bosque donde había socorrido á Hermesenda, y aplicó á los labios su bocina de caza, que lanzó por tres veces á los ecos de la selva un sonido áspero y ronco. A un mismo tiempo y en distintas direcciones, aparecieron en el claro del bosque, como abortados por las rocas y los árboles, hasta unos cien

monteros, que rodearon en círculo á Bermudo.

—¿Dónde están los diez hombres que acompañaban á Sancho y Jimeno—preguntó señalando los dos cadáveres.

Adelantaron cabizbajos y temblando los diez monteros.

Por primera vez se ha cometido una villanía entre nosotros—dijo Bermudo, y relató en pocas palabras á los monteros, con el acento de un juez acusador, la violencia hecha á Hermesenda;—este crimen—añadió—no se puede quedar sin castigo por más que la generosidad de la dama ofendida os haya perdonado; abrid vosotros, los que habéis hecho el mal, una hoya capaz de cubrir esos dos hombres y ese caballo.

Hubo un momento de sorpresa, pero de sorpresa respetuosa en los demás monteros.

—¿Qué, os extraña que sepulte en una misma hoya á un animal y á dos cristianos? Sin embargo, ellos cometieron un cobarde delito, mientras el noble corcel murió cubriendo el cuerpo de su señora; recoged ese jaez y ponédlo entre mis jaezes. Por lo demás vosotros diez, saltadores y asesinos, sois indignos de vivir entre nosotros; enterrad en esa misma hoya las armas que habéis manchado, y partid lejos de nosotros; no faltará un señor de horca y cuchillo que necesite bandidos y os tome á su servicio.

Los sentenciados se separaron con la cabeza baja, en medio del silencio de sus compañeros; se internaron por una senda del bosque, entraron en una er-

mita ruinesa y tomaron azadones y palas.

Una hora después Sancho, Jimeno y el corcel estaban sepultados; el claro del bosque desierto, y envueltos en el silencio los alrededores. Aquellos diez hombres, desarmados, tomaron el camino de Roda, pasaron junto á la Cruz de la Enramada, llegaron al castillo de Hermesenda y vocearon junto al rastrillo.

—Somos monteros que deseamos servir á vuestra alta y poderosa señora—dijo uno de ellos á un viejo escudero que había salido á las almenas.

—¿Quién os envía?—dijo aquel.

Meditó un tanto el montero, y á la buena ventura contestó:

—El capitán Bermudo.

Aquel hombre les abrió el castillo: un cuarto de hora después de haber desaparecido el escudero, penetraron en él, y fueron recibidos en su cámara por Hermesenda.

—¿Decís que os envía vuestro capitán?—dijo la joven sonrojándose.

Un montero, dándole vueltas á su gorro, contesto con trabajo:

—El capitán Bermudo nos ha despedido de su bandera.

—¿Cómo! ¿Tiene bandera vuestro capitán? exclamó Hermesenda.

—Sí, señora; una valiente bandera negra, harto conocida de los alarbes, de los leoneses y de los castellanos.

Meditó un momento Hermesenda.

—¿Es por acaso capitán de aventuras?

—Sirve á sueldo donde hay guerra,

pero nunca á los infieles; es valiente, magnánimo, de gran corazón, y demuestra harto claro que viene de noble y alto linaje.

—He ahí sin duda por qué no ha querido admitir mi oferta—pensó la joven.—¿Y de donde viene ahora vuestro capitán?—añadió dirigiéndose á los monteros.

—De la guerra entre Castilla y Portugal.

—Según creo, ha estado en la Tierra Santa.

—Es verdad, señora, que desde allí le hemos seguido, y á no ser por el mal lance de esta mañana...

—Fruicó á pesar de su generosidad el entrecejo Hermesenda al recordar el insulto que había recibido.

—¿Y qué queréis de mí?—dijo volviendo la paz á su semblante.

—Serviros de rodillas, señora, ya que os debemos la vida.

—Bien, que os den armas y comida; os tomo en vasallaje; ¿podré contar con vosotros?

—Hasta la última gota de nuestra sangre, poderosa señora.

—Pues bien, deseo que sigáis á vuestro capitán, que sepáis que es de él, á donde vá, de donde viene, aunque para ello fuese preciso ir al fin del mundo.

—Si el capitán nos encuentra de nuevo junto á él, nos ahorcará sin compasión, señora.

—¿Acaso no os hubiera ahorcado ya? Idos. Descansad, y mañana preparaos á cumplir vuestro oficio.

## EMPRESA DE AUTOMÓVILES A VAPOR

El próximo domingo 26 se dará principio al servicio público de viajeros entre Granada y Pinos Puente, con parada en los baños de Sierra Elvira, en la forma siguiente:

### Salidas de Granada

6 y 1/2 de la mañana.—5 de la tarde.

### Salidas de Pinos-Puente

8 de la mañana.—7 de la tarde.

Precios: 1 peseta ida y otra regreso. Se admiten abonos para los baños por diez viajes, ida y regreso 15 pesetas, desde el 1.º de Junio.

Administración, calle de Campoverde número 3.

## OPOSICIONES AL CUERPO DE HACIENDA

Desde la fecha hasta el 15 de Julio próximo se admite matrícula á los que deseen prepararse para los exámenes de la Carrera de Hacienda de gran provecho para la juventud.

La enseñanza está á cargo de notables profesores técnico-científicos y publicistas de dicho cuerpo.

Los alumnos (según la última disposición), no necesitan título para ingresar en la carrera.

Para más detalles, honorarios y matrícula, entiéndanse con el director de la

## Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

## LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles, léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Boob anti sífilítico COSTANZI*.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piz, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

## ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Se venden en un precio muy arreglado dos cómodas nuevas grandes y una pequeña, apropiado para la canastita de un niño; una mesa escritorio y otros muebles.—San Isidro 9, daran razón.

Traslado. La Sucursal de la importante casa SINGER, sita desde hace muchos años en el Zacatin, número 40, se trasladará muy en breve á la plaza de Bibarrambia, bajos donde estuvieron los almacenes de los Sres. Ternel Hermanos.

Cuadro de Murillo. Se vende una magnífica que representa «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zúbia, dirigiéndose á los herederos de D. Blas L. de Piñar.

No se admiten corretores.

Se venden diversas macetas con planta y sin ellas.—Calle de San Agustín, núm. 6, 2.º

Ecós del mundo

Desaparición de la Agricultura en Inglaterra.

Acaban de ver la luz pública en Inglaterra las estadísticas agrícolas anuales. Por lo que se refiere al año transcurrido últimamente, los resultados son en extremo curiosos.

El embarazo de la reina de Servia

Parece ya definitivamente resuelto este asunto. El dictamen de los médicos rusos de que se trata de un embarazo por auto-gestación, es tenido por indudable.

El rey Alejandro está muy conmovido. Algunos telegramas recibidos de París aseguran que al ver la canastilla preparada para el hijo imaginario, derramó algunas lágrimas.

El nacimiento del príncipe heredero de Italia

El periódico L'Italia publica los siguientes detalles acerca del próximo nacimiento del príncipe heredero: «La familia real ha examinado la cuestión relativa al título que habrá de darse al heredero de la corona de Italia.

la del Bautismo. Es costumbre en la casa de Saboya que los príncipes sean bautizados por un cardenal arzobispo; mas dada la actitud de la curia romana respecto de la familia real, plantéase el problema de si un purpurado puede celebrar dicha ceremonia en el palacio del Quirinal.

Al decir de personas bien informadas, las negociaciones hechas al efecto han tenido excelente resultado.

Se tratará, sin embargo, de evitar cuantos inconvenientes pudieran surgir, celebrando la ceremonia en el palacio de la reina Margarita, que será madrina del príncipe heredero en nombre del Municipio de Roma, al que, según costumbre, corresponde el honor de apadrinar a los vástagos reales.

El acta de nacimiento será redactada por el príncipe D. Próspero Colonna, alcalde de la ciudad eterna.»

Album del hogar

Agua para quitar las arrugas de la cara.—Quémese en un brasero ó chufleta un poco de goma mirra, y recíbese perfectamente el humo que despidiera, en la cara, manos, etc., donde existan las arrugas, cubriéndose con un paño la cabeza, á fin de que no se escape el humo; concluida la operación de recibir el humo, que deberá repetirse tres veces al

día, lávese la parte ahumada con vino blanco quebrantado con agua, y se observarán los buenos efectos de este remedio.

HUMORADA

Un individuo va á ver á un relojero, á quien ha comprado un reloj garantizado por un año.

—Vengo á devolverle á usted el reloj que compré la semana pasada.

—¿Por qué?

—Porque me dijo usted que era invulnerable, y todos los días adelanta una hora y diez minutos.

—Eso le probará á usted que es invulnerable.

El marido.—¿Vas á salir?

La esposa.—Sí.

El marido.—¿Y dónde vas?

La esposa.—Dónde me dé la gana.

El marido.—Convenido, con tal que no vayas á otra parte.

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 25 de Mayo.—San Gregorio VII, papa, y Santa Magdalena de Pazir.—Ayuno y vigilia con abstinencia de carne. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Luis. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Capuchinas, las Angustias y Santa Escolástica y la Magdalena.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Luis.

Misas.—En la Magdalena y el Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Novena.—A Nuestra Señora de los Dolores, en los Escolapios, predicando un padre escolapio.—A Santa Rita, en los Hospitalicos, á las seis, predica D. Francisco López.

En la Catedral y Real Capilla, vísperas solemnes.

Flores de María.—Esta devoción se hace en San Antón á las seis de la tarde. En las demás iglesias, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos. Precio y balance del trigo. Sobrante de anteyer 1128 q. m. Entrada de ayer. . . . . 290

Total existencia ayer. 1318. Vendidos. . . . . 287

Quedan. . . . . 1051

Pródal del trigo de ayer. De 27'25 á 31'25 ptas. ql. métrico.

Prez de otros granos. Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m. Habas de 27'00 á 28'00. Maíz de 29'00 á 30'00

Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación: 13 reses mayores, á 1'95; 56 borregos á 1'85; 00 ovejas á 0'00

Pildoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de enfermedades del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCION ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorres uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (es-... años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifi- can que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admito á los incurables el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antiveneros para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz y Pujazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Buño y Pérez, Méndez Núñez, 32.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas. Junta de Gobierno.

PRESIDENTE, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Garantías. Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000'00

Reservas. . . . . 12.267.682'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899. . . . . 226.659.813'40

Pagado por siniestros, por ítems vencidos y otros conceptos hasta igual fecha. . . . . 17.667.474'98

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona. Inspector en la provincia, D. Blas Martínez.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores mareas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Depósito. Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA.

Quorumal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

VINOS DE VALDEPENAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp., se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.

También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Astaré.

Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos. Servicio á domicilio

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA ESPAÑOLA CASA DE HUESPEDES Sta. Teresa 51. Para Comerciantes: tintero perforados de cien hojas, varios colores, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; valen, á peseta ciento á 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; otros cartón con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50 millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetas para pretes, á peseta docena; libros para autor los folios del F. C., á peseta. Se hacen por encargo, los sistemas de imprenta, como papeles, tarjetas, etc., etc. Para Médicos: contratos para redacción de recetas; facturas para honorarios; certificaciones de defunciones; talonarios de recetas, á peseta el ciento, y 7'50 el ciento mil; libretos.

NECROPILO ELECTRICO

La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Necropilo eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el Sr. Busacca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la catáforesis y como galvanocauterio, y los oculistas para la curación de la triquiasis y distiquiasis. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el galvanocauterio para el tratamiento de las caries y la catáforesis y la elecrolisis para la anestesia local. Ad-más de todas estas aplicaciones científicas, como la electricidad es el único depilatorio de efectos positivos, el único que destruye el pelo, conservando la ternura de la piel, y como el Necropilo desarrolla corriente bastante para destruir el bubo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, á este efecto, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del Necropilo eléctrico. Consultorio Médico, Arenal 1.

LA INTEGRIDAD Litografía Jerezana

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 25 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Ruiz superior á 22 pesetas los 45 litros y por litros á 7 reales, Ocaña los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales. Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisado refinados de 18 á 21 pesetas los 15 litros, en vinos de Valdepenas nuevos y rancios de 30 á 35 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Un invento maravilloso dicen las eminencias médicas es LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Un milagro, los sacerdotes. Y nosotros solo haremos esta afirmación; así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad; reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones reñales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anésteicas generadoras del calor, resolutiva y antiséptica.

El valor medicinal de la Thermo-Sabina Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia a guna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.

De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, Torres-Muñoz, San Marcos, 11.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao

y glicerofosfato é hipofosfitos. La recomienda C. legio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiembres BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solarias, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

MATIAS LOPEZ MADRID INCOGNAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas sibilinas, sibilinas con cremas sibilinas y sibilinas con cremas sibilinas. Se ven en todas las principales confiterías de España. Depósito central: MONTECA, 26.

Almoneda se hace de todos los muebles por autenticarse sus dueños: Horas de diez á doce y de dos á cinco todos los días.—Jesús y María 7, y Ballesteros 7.

Se necesita una señora joven con buenos informes, para cuidar un caballero. Calle de l Rosario número 4 daran razón.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salto, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

JOSE CAÑADAS É HIJO. Gabinete de cirugía y prótesis dentaria. 3, Alhondiga, 3. Servicio de día y de noche y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.